



**FUNDACIÓN DEL METAL
PARA LA FORMACIÓN,
CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO**

2011.
memoria anual

2011.

memoria anual

ÍNDICE

01. PRESENTACIÓN.	5
CARTA DEL PRESIDENTE	6
02. MIEMBROS DEL PATRONATO.	9
03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN.	13
3.1. INTRODUCCIÓN	14
3.2. ENTIDADES PARTICIPANTES	15
3.3. CURSOS IMPARTIDOS POR ÁREAS FORMATIVAS	17
3.4. DATOS DE PARTICIPACIÓN	38
3.5. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN	45
3.6. SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN	52
04. PROGRAMA FORMATIVO JÓVENES 2011.	55
05. OTROS PROYECTOS.	59
5.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	60
5.2. CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	64
5.3. OBSERVATORIO INDUSTRIAL	65
5.4. TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)	68

01.

PRESENTACIÓN.



CARTA DEL PRESIDENTE

Tenemos la satisfacción de presentarles la Memoria de Actividades de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF). Quizás este año es más necesario que nunca dar a conocer a las empresas del sector, a los trabajadores, a los medios de comunicación, a las Administraciones Públicas, y al resto de la sociedad, el trabajo que realizamos en colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales del sector.

Desde hace unos años, se ha ido gestando un cierto estado de opinión que parece poner en duda el papel desarrollado por los agentes sociales en el ámbito del subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Especialmente, en estos últimos años de crisis económica y de recortes presupuestarios, algunos medios de comunicación han lanzado noticias que enfatizan los importes de las subvenciones recibidas por las organizaciones empresariales y sindicales sin explicar los fines a los que están destinados, y los mecanismos de control financiero y de ejecución, dejando, como resultado, la impresión en la opinión pública de que estas ayudas se conceden a fondo perdido y sin ningún tipo de control por parte de los órganos de la Administración del Estado.

En raras ocasiones se explica que los fondos de formación para el empleo están destinados a fomentar la cualificación de los empresarios y trabajadores, factor que constituye uno de los elementos primordiales para mejorar la competitividad del sistema productivo, luchar contra el desempleo y mejorar las competencias profesionales, en particular, las de las personas de más baja cualificación. Tampoco son frecuentes las noticias relativas a los resultados de ejecución de los Programas Formativos financiados con las subvenciones.

En este particular contexto, parece obligatorio recordar que fue, a partir del acuerdo alcanzado por los agentes sociales en el año 1992 cuando en España se empezó a construir un verdadero sistema de formación para el empleo, siendo éstos los verdaderos artífices del desarrollo de la formación continua; que este sistema está financiado por las cotizaciones sociales que pagan las em-

presas y los trabajadores y que está sometido a rigurosos mecanismos de control.

Ciñéndome ahora sólo a las actividades desarrolladas bajo la dirección de nuestra Fundación desde el año 2003, se han impartido más de 54.700 acciones formativas con una participación total que ronda los 610.000 participantes. A lo que habría que sumar los datos de este año, en el que se ha impartido más de 4.875 grupos que han registrado 69.889 participantes pertenecientes a 12.773 empresas.

Es importante que la sociedad conozca que todas estas actividades formativas están sometidas a un estricto control y seguimiento por parte de la Administración y de la propia Fundación del Metal. Así, desde el año 2003, la Administración ha inspeccionado más de 2.400 cursos y la FMF ha realizado a su vez un control de 2.200 cursos. A esto habría que añadir el control financiero que realizan los órganos específicos de la Administración.

En esta memoria el lector podrá encontrar los datos de participación en el Convenio de Formación del año 2011, datos sobre las actuaciones de control y seguimiento de programa y los resultados de satisfacción de los participantes que son muy positivos.

El sistema de formación para el empleo es especialmente necesario en nuestro país debido, entre otras razones, al alto nivel de abandono escolar, que es el doble que la tasa media de abandono de los países de la Unión Europea. A través de los programas formativos diseñados a partir de las necesidades de las empresas y de los trabajadores que han sido canalizadas y seleccionadas a través de sus organizaciones representativas, se ofrecen a todos los trabajadores y empresas las acciones formativas que requiere el sistema productivo, combatiendo en cierto grado el bajo nivel de cualificación que poseen en muchas ocasiones nuestros jóvenes. Los resultados de evaluación de la calidad nos muestran lo bien recibidas que son las acciones formativas entre los trabajadores de baja cualificación y desempleados que participan en los

cursos. En este sentido, en un futuro estudiaremos con especial atención la evaluación del Programa Formativo dirigido específicamente a jóvenes menores de treinta años que se preparó a finales del 2011 y se está ejecutando en el 2012. Sin abundar, en más aspectos poco conocidos, es conveniente apuntar el notable esfuerzo que se realiza por los agentes sociales para destinar recursos a formación de los trabajadores desempleados y de los trabajadores autónomos que necesitan un especial apoyo para su adaptación a los requerimientos del mercado.

Asimismo, hay que resaltar los proyectos que se han impulsado desde la Fundación del Metal con la colaboración de las organizaciones fundadoras en materia de prevención de riesgos laborales y los estudios realizados en el marco del Observatorio Industrial, los buenos resultados de gestión derivados de las tareas encomendadas a la FMF en aplicación del Acuerdo Estatal del Sector Metal en materia de prevención de riesgos laborales.

Por último, queremos agradecer la confianza que depositan a diario los trabajadores y empresas del metal en nuestros programas formativos y proyectos, muchos de los cuales no podrían realizarse sin su colaboración, así como la dedicación generosa de las personas que trabajan en nuestra Fundación.

El Presidente
Javier Ferrer Dufol

02.

MIEMBROS DEL PATRONATO.

MIEMBROS DEL PATRONATO EN 2011

El Patronato está constituido por dieciséis personas físicas, ocho designadas por CONFEMETAL, cuatro por MCA-UGT, Federación Estatal de Industria, y cuatro por la Federación de Industria de CCOO.

Presidente

- D. Javier Ferrer Dufol
Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.

Vicepresidentes

- D. Manuel Fernández López
Secretario General de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.
- D. Felipe López Alonso
Secretario General de la Federación de Industria de CCOO.

Vocales

- D. Antonio Marsal Fàbregas
Presidente de la Unión Patronal Metalúrgica de Barcelona.
- D. Rafael Barón Crespo
Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo.

- D. Vicente Armando Lafuente Martínez
Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Valencia.

- D. José Miguel Guerrero Sedano
Presidente de la Asociación de Empresarios del Comercio e Industria del Metal de Madrid.

- D. Ignacio Sáez de Gorbea
Presidente de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal.

- D. Luis Fernando Asensio Sánchez
Director General de la Fundación Confemetal.

- D. Andrés Sánchez de Apellániz (Secretario de la FMF)
Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.

- D. Juan Manuel Moreno Valero
Secretario de Finanzas de la Federación de Industria de CCOO.

- D. Vicenç Rocosa Girbau
Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO.

- D. Juan Blanco Blanco
Secretario de Formación de la Federación de Industria de CCOO.

- D. Saturnino Gil Serrano
Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.

- D. Carlos Romero González
Secretario de Acción Sindical de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.

- Dña. Silvia Ramos González
Secretaria de Política de Formación, Empleo y Juventud de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.

Para la ejecución de las líneas de actuación establecidas por el Patronato y para el cumplimiento de los fines de la Fundación, existe un Consejo de Dirección cuyos miembros son:

- D. Andrés Sánchez de Apellániz
Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.

- D. Carlos Romero González
Secretario de Acción Sindical de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.

- D. Juan Blanco Blanco
Secretario de Formación de la Federación de Industria de CCOO.

- D. Luis Fernando Asensio Sánchez
Director General de la Fundación Confemetal.

03.

FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN.

3.1. INTRODUCCIÓN

Durante el año del año 2011 se han desarrollado las acciones formativas previstas en el Convenio para la Formación de la FMF para el Sector del Metal, expediente nº F110354AA regulado por el Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto y su normativa de desarrollo, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) y la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

El Convenio para la Formación se basa en las necesidades de formación de los trabajadores y de las empresas del sector analizadas a partir de la experiencia formativa de las entidades colaboradoras, entrevistas realizadas a los trabajadores y a los responsables de formación de las empresas.

Entre los objetivos que persigue el convenio para la formación del metal se pueden señalar los siguientes:

- Fomentar la cualificación profesional de los trabajadores del Sector del Metal con el fin de lograr una mayor promoción social de los mismos y mejorar la competitividad de las empresas.
- Favorecer la adaptación de los trabajadores y de las empresas a los cambios tecnológicos.
- Mejora de la empleabilidad de los trabajadores.
- Apoyar a las empresas para su adaptación a la normativa medioambiental y a la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Fomentar el desarrollo de técnicas de gestión avanzadas en diferentes ámbitos de la empresa.

El periodo de ejecución del Convenio de la Formación 2011 ha sido del 1 de enero de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012. Los datos que ofrecemos en esta memoria se referirán a todos los cursos impartidos en este programa.

El resultado de ejecución ha sido positivo tanto por el número de trabajadores formados como por la calidad de la formación impartida, a juzgar por los resultados de la evaluación, que se incorporan en esta memoria.

Se han realizado 644 acciones formativas diferentes repartidas en 4.875 grupos. Se han formado, al amparo de este proyecto, 69.889 trabajadores del Sector del Metal pertenecientes a 12.773 empresas, siendo 18.137 trabajadores desempleados.

Por otra parte, se han gestionado 2.768 solicitudes de becas o ayudas de desempleados para asistir a los cursos realizados en este Convenio, lo que ha supuesto un incremento del 66% respecto a las registradas en el Convenio anterior.

Para la ejecución del Convenio para la Formación, la FMF lidera una Agrupación de Entidades al amparo del artículo 11.3 de la Ley General de Subvenciones, formada por cuarenta y ocho entidades.

Las Entidades Agrupadas que están participando en el Convenio para la Formación 2011 son las siguientes:

- Federación de Industria de Comisiones Obreras (INDUSTRIA CCOO)
- Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal (MCA-UGT)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)

3.2. ENTIDADES PARTICIPANTES

- Unió Patronal Metallúrgica (UPM)
- Pymetal Cantabria
- Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM)
- Asociación de Empresarios del Metal de Valladolid y Provincia
- Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME)
- Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC)
- Asociación de Profesionales de España en Cerrajería y Seguridad (APECS)
- Asociación Española de Fabricantes de Máquinas Herramientas (AFM)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOTBE)
- Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa. Sección Metal (CECOT)
- Centre Metal. Lúrgic de Sabadell
- Federación Española de Asociaciones de Fundidores (FEAF)
- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España (FENIE)
- Federación del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE)
- Asociación de Empresas del Comercio e Industria del Metal de Madrid (AECIM)
- Federación de Empresarios del Metal de Sevilla (FEDEME)
- Federación Leonesa de Empresas, Sección Metal (FELE)
- Federación Provincial de Empresarios del Metal de Huesca (FEMHU)
- Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de las Palmas (FEMEPA)
- Federación Provincial del Metal de Jaén
- Federación de Empresas del Metal de Cádiz (FEMCA)
- Federación Empresarial del Metal de Burgos (FEMEBUR)
- Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias (FEMETAL)
- Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (FEMEVAL)
- Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA)
- Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)
- Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM)

3.3. CURSOS IMPARTIDOS POR ÁREAS FORMATIVAS

ÁREA 01: FORMACIÓN TÉCNICA

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Federación Vizcaína de Empresas del Metal (FVEM) • Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM) • Confederación Española de Talleres de Reparación del Automóvil (CETRAA) • Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID) • Unión Patronal Metalúrgica de L'Hospitalet y Baix Llobregat (UPMBALL) • Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME) • Empresarios Alaveses (SEA) • Asociación Española de Empresas Distribuidoras e Integradoras de Telecomunicaciones (ANDITEL) • Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los contenidos digitales (AMETIC) • Asociación Provincial de Empresarios Metalúrgicos de Córdoba (ASEMECO) • Federación Empresarial Palentina del Metal (FEPAMETAL) • Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) • Asociación Española de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI) • Asociación para la Construcción de Estructuras Metálicas (ASCEM) | <ul style="list-style-type: none"> • Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción (CONEPA) • Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF) • Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE) • Asociación Española de Anodizadores (ASESAN) | <ul style="list-style-type: none"> • Operador de calderas (5 grupos) • Soldadura al arco. General (26 grupos) • Soldadura al arco. Perfeccionamiento (37 grupos) • Soldadura autógena (1 grupo) • Soldadura de tubería y canalización (6 grupos) • Soldadura eléctrica con electrodo revestido I (30 grupos) • Soldadura eléctrica con electrodo revestido II (6 grupos) • Soldadura I (36 grupos) • Soldadura II (11 grupos) • Soldadura MAG. General (4 grupos) • Soldadura MAG. Perfeccionamiento (9 grupos) • Soldadura MIG. General (6 grupos) • Soldadura MIG. Perfeccionamiento (8 grupos) • Soldadura semiautomática (14 grupos) • Soldadura TIG. Especializado (10 grupos) • Soldadura TIG. General (14 grupos) • Soldadura TIG. I (39 grupos) • Soldadura TIG. Perfeccionamiento (37 grupos) • Soldaduras especiales (3 grupos) |
|---|--|--|

- Cálculo de estructuras de acero (CYPECAD) (3 grupos)
- Cambio de moldes y puesta a punto de la célula de fundición inyectada (1 grupo)
- Formación técnica en fundición (1 grupo)
- Fundición de hierro (1 grupo)
- Metalurgia (1 grupo)
- Simulación del proceso de fundición por alta presión (1 grupo)
- Calderería industrial. Especialización (1 grupo)
- Calderería industrial I (4 grupos)
- Homologación de soldadura (22 grupos)
- Homologación de soldadura (12 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) módulo I (2 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) módulo III (2 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) módulo IV (2 grupos)
- Inspección de soldadura (4 grupos)
- Normativa europea de soldadura. Código ASME (6 grupos)

- Aplicaciones de automatización e integración de sistemas de seguridad, contra incendios, control de accesos, rondas y circuito cerrado de TV y desarrollo (4 grupos)
- Autómatas programables (1 grupo)
- Autómatas programables. General (18 grupos)
- Autómatas programables. Especialización (6 grupos)
- Autómatas programables. I (15 grupos)
- Autómatas programables. Perfeccionamiento (8 grupos)
- Automatismos eléctricos (1 grupo)
- Automatismos eléctricos. Básico (9 grupos)
- Automatismos eléctricos. Especialización (8 grupos)
- Automatismos neumáticos (8 grupos)
- Domótica: protocolo KNX (12 grupos)
- Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios I (12 grupos)
- Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios II (5 grupos)
- Electroneumática (2 grupos)
- Electroneumohidráulica (2 grupos)
- Hidráulica básica (7 grupos)
- Hidráulica. Especialización (5 grupos)
- Hidráulica. Perfeccionamiento (5 grupos)
- Introducción a la hidráulica (1 grupo)
- Neumática básica (3 grupos)
- Neumática. Especialización (6 grupos)
- Robótica I (6 grupos)
- Robótica II (5 grupos)
- Sistemas de regulación y control (1 grupo)
- Agentes de descargo y ejecutores de maniobras (1 grupo)
- Centros de transformación y reparto (3 grupos)
- Código Técnico de la Edificación y REBT para instaladores electricistas (1 grupo)
- Electricidad I (12 grupos)
- Electricidad II (7 grupos)
- Electricidad industrial (11 grupos)
- Electricidad. General (20 Grupos)
- Electricidad-electrónica industrial (3 grupos)
- Electricista de mantenimiento (4 grupos)
- Electrónica (1 grupo)

- Electrónica digital II (2 grupos)
- Electrónica para electricistas (1 grupo)
- Electrotecnia (1 grupo)
- Electrotecnia (1 grupo)
- Empalmes, terminales y conexiones en tensión BT (2 grupos)
- Instalaciones de acometida (1 grupo)
- Instalaciones eléctricas (1 grupo)
- Instalaciones eléctricas de baja tensión (1 grupo)
- Instalaciones eléctricas de edificios (10 grupos)
- Instalaciones eléctricas en viviendas (6 grupos)
- Instalaciones en locales de pública concurrencia y garajes (5 grupos)
- Máquinas eléctricas (3 grupos)
- Metrología eléctrica (4 grupos)
- Montaje de equipos de medida de energía eléctrica (1 grupo)
- Normas de operación (4 grupos)
- Nuevo reglamento de líneas eléctricas de AT (4 grupos)
- Operaciones en líneas MT, BT y centros de transformación (1 grupo)
- Operación local en la red de MT (5 grupos)
- Reciclaje de trabajos en tensión y MT (1 grupo)
- Reglamento de baja tensión (5 grupos)
- Reglamento electrotécnico de BT (mas de 1 año experiencia) (1 grupo)
- Seguridad en las instalaciones eléctricas (5 grupos)
- Subestaciones (5 grupos)
- Tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario (6 grupos)
- Trabajos en tensión líneas aéreas de BT I (1 grupo)
- Trabajos en tensión líneas aéreas de BT II (4 grupos)
- Trabajos en tensión por el método de contacto en BT (11 grupos)
- Aire acondicionado y climatización (21 grupos)
- Climatización elemental (5 grupos)
- Diseño de instalaciones de aire acondicionado: Cálculo y aplicaciones (1 grupo)
- Frío industrial I (9 grupos)
- Frío industrial II (1 grupo)
- Frío industrial III (1 grupo)
- Instalaciones de calefacción, climatización y ACS (5 grupos)

- Instalación de climatización (2 grupos)
- Instalador de aire acondicionado Split (3 grupos)
- Mantenimiento de climatización (1 grupo)
- Mantenimiento de instalaciones frío/calor (5 grupos)
- Trazado de conductos de climatización (1 grupo)
- PR1. Curso complementario sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados (42 grupos)
- PR2. Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados (12 grupos)
- PR3. Curso complementario sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. Parte A (1 grupo)
- Agua caliente sanitaria y calefacción (4 grupos)
- Cálculo y diseño de instalaciones de gas: memoria técnica de diseño (3 grupos)
- Diseño de instalaciones de calefacción y ACS: Cálculo y aplicaciones (3 grupos)
- Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas (7 grupos)
- PR6. Curso sobre manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor (1 grupo)
- CNC programación I (4 grupos)
- CNC programación II (3 grupos)
- Control numérico de máquinas herramienta. CNC (17 Grupos)
- Control numérico de máquinas herramienta. CNC Fresadora/centro de mecanizado (6 grupos)
- Control numérico de máquinas herramienta. CNC General (1 grupo)
- Control numérico de máquinas herramienta. CNC Torno (6 grupos)
- Mecanizado máquina herramienta (3 grupos)
- Arquitectura bioclimática (1 grupo)
- Auditorías energéticas (5 grupos)
- Diseño y cálculo de instalaciones de energía solar térmica (5 grupos)
- Energía eólica (14 grupos)
- Energía solar (9 grupos)
- Energía solar fotovoltaica (4 grupos)
- Energía solar fotovoltaica I (33 grupos)
- Energía solar fotovoltaica II (6 grupos)
- Energía solar fotovoltaica. FPD (1 grupo)

- Energía solar térmica (3 grupos)
- Energía solar térmica I (14 grupos)
- Energía solar térmica II (5 grupos)
- Instalaciones de energía solar térmica (6 grupos)
- Técnico en energía eólica (6 grupos)
- Técnico en energía solar térmica y fotovoltaica (9 grupos)
- Certificado de diamantes (1 grupo)
- Diseño de joyería asistido por ordenador. Nivel avanzado (3 grupos)
- Diseño de joyería asistido por ordenador. Nivel básico (6 grupos)
- El diamante I (1 grupo)
- El diamante II (4 grupos)
- El engastado en joyería I (1 grupo)
- Enfilado (2 grupos)
- Mokumegane: de la tradición samurai a joyas en la actualidad (2 grupos)
- Tasación de joyería (1 grupo)
- Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a fabricación eléctrica aeronáutica con experiencia superior a dos años (1 grupo)
- Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a montadores de estructuras aeronáuticas con experiencia superior a dos años (4 grupos)
- Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a verificadores de instaladores aeronáuticos con experiencia superior a dos años (1 grupo)
- Arenas, moldeo y machería (1 grupo)
- Carpintería de metal (2 grupos)
- Código Técnico de Edificación (1 grupo)
- Fabricación eléctrica aeronáutica (1 grupo)
- Gestión de residuos (6 grupos)
- Instalaciones térmicas en edificios (2 grupos)
- Instrumentación industrial (1 grupo)
- Mecánica industrial (4 grupos)
- Montador sellador aeronáutico (2 grupos)
- Montador aeronáutico (2 grupos)
- Montaje mecánico I (2 grupos)
- Seguridad integral (2 grupos)
- Tecnología y diseño de matrices (2 grupos)
- Tecnología y diseño de moldes (1 grupo)
- Tubería industrial. Básico (5 grupos)

- Tubería industrial. Especialización (2 grupos)
- Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel I (2 grupos)
- Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel II (3 grupos)
- Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel III (6 grupos)
- Análisis de gases, gasolina y diesel (7 grupos)
- Autodiagnos y EOBD (10 grupos)
- Caja de cambios (4 grupos)
- Chapa en automoción: tratamiento y reparación (5 grupos)
- Circuitos eléctricos del automóvil-multiplexado I (8 grupos)
- Circuitos eléctricos del automóvil-multiplexado II (7 grupos)
- Diagnos de averías (12 grupos)
- Diagnos de motores (1 grupo)
- Dispositivos de seguridad en el automóvil I (5 grupos)
- El bus can aplicado al automóvil (1 grupo)
- Electricidad de vehículos I (3 grupos)
- Electricidad de vehículos II (2 grupos)
- Electricidad de vehículos III (5 grupos)
- Electricidad e inyección electrónica para motores diesel (9 grupos)
- Electricidad e inyección electrónica para motores gasolina (1 grupo)
- Electricidad y electrónica de vehículos I (4 grupos)
- Electricidad y electrónica de vehículos II (3 grupos)
- Instalación de alarmas y equipos de audio en el automóvil (1 grupo)
- Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil I (4 grupos)
- Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil II (3 grupos)
- Introducción a la tecnología del automóvil (4 grupos)
- Inyección - inyección electrónica de gasolina I (1 grupo)
- Inyección - inyección electrónica de gasolina II (3 grupos)
- Inyección diesel de gestión electrónica III (1 grupo)
- Inyección diesel de gestión electrónica TDI I (1 grupo)
- Inyección diesel de gestión electrónica TDI III (2 grupos)
- Inyección y encendido de vehículos I (3 grupos)
- Inyector diesel de gestión electrónica HDI Common Rail 1ª generación Bosch (1 grupo)

- Inyector diesel de gestión electrónica HDI Common Rail 2ª generación Bosch CP3 (2 grupos)
- Mecánica de motocicletas (1 grupo)
- Mecánica de vehículos (1 grupo)
- Motores (5 grupos)
- Pintura al agua última generación (3 grupos)
- Plásticos en automoción: tratamiento y reparación (5 grupos)
- Reformas de carrocería (tuning puertas y carrocería) (1 grupo)
- Responsable técnico de taller (esp. mecánica-electricidad y motocicletas) (2 grupos)
- Responsable técnico de taller (esp. mecánica-electricidad y motocicletas/carrocería y pintura) (2 grupos)
- Responsable técnico de taller de reparación de vehículos (11 grupos)
- Seguridad en operaciones con vehículos híbridos (3 grupos)
- Servodirecciones (1 grupo)
- Sistemas de frenado (3 grupos)
- Sistemas de gestión electrónica para motocicletas (2 grupos)
- Tecnología de vehículos híbridos (6 grupos)
- Valoración y reparación de pequeños siniestros de carrocería (5 grupos)
- Vehículos a motor 4x4 (2 grupos)
- PR5. Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos con refrigerantes fluorados destinados al confort térmico de personas, instalados en vehículos (38 grupos)
- Fibra óptica (13 grupos)
- Infraestructuras comunes de telecomunicaciones I (6 grupos)
- Infraestructuras comunes de telecomunicaciones II (4 grupos)
- Instalaciones de redes de voz y datos (2 grupos)
- Mantenimiento de redes de fibra óptica (9 grupos)
- Medidas en redes de fibra óptica (3 grupos)
- Planificación, diseño, gestión, administración y mantenimiento de redes de comunicación (1 grupo)
- Señal TV: terrestre, satélite, cable (4 grupos)
- Tecnología inalámbrica: wi-fi, bluetooth y lmds (5 grupos)
- Televisión digital terrestre (3 grupos)

- MF0601_2 Replanteo de instalaciones solares térmicas (1 grupo)
- MF0603_2 Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas (1 grupo)
- MF0605_2 Mantenimiento de instalaciones solares térmicas (1 grupo)
- MF0837_2 Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (2 grupos)
- UF0408 Replanteo y preparación de tuberías (1 grupo)
- UF0409 Manipulación y ensamblaje de tuberías (1 grupo)
- UF0418 Organización y ejecución del montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (2 grupos)
- UF0419 Puesta en marcha y regulación de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (2 grupos)
- UF0420 Prevención de riesgos y gestión medioambiental (1 grupo)
- UF0421 Mantenimiento preventivo de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (1 grupo)
- UF0422 Mantenimiento correctivo de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (1 grupo)
- UF0423 Recepción y distribución de señales de radiodifusión (1 grupo)
- UF0424 Montaje de instalaciones de recepción y distribución de señales de radiodifusión (1 grupo)
- UF0463 Operaciones de mecanizado por medios automáticos (1 grupo)
- UF0494 Interpretación de planos en la fabricación de tuberías (1 grupo)
- UF0495 Trazado de desarrollos en tuberías (1 grupo)
- UF0496 Corte y mecanizado de tuberías (1 grupo)
- UF0497 Conformado y curvado en la fabricación de tuberías (1 grupo)
- MF1208_1 Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos (1 grupo)
- UF0316 Implantación y control de un sistema contable informatizado (1 grupo)

ÁREA 02: CALIDAD

- Análisis modal de fallos y efectos (AMFE) (4 grupos)
- Calidad total I (6 grupos)
- Calidad total II (5 grupos)
- Control Estadístico de Procesos (SPC) (3 grupos)
- Diseño, desarrollo e implantación de sistemas de calidad ISO 9001 (2 grupos)
- Gestión de calidad (4 grupos)
- Gestión por procesos (8 grupos)
- Herramientas de calidad (10 grupos)
- Implantación del sistema de gestión de calidad ISO 9001 (1 grupo)
- Ingeniería de calidad (7 grupos)
- Las siete nuevas herramientas de la calidad total (2 grupos)
- Seis sigma (4 grupos)
- Seis sigma. Nivel básico (4 grupos)
- Sensibilización a la calidad total (3 grupos)
- T.Q.M. Motivación para la calidad. Equipos de mejora continua y sus herramientas (3 grupos)
- Técnicas de gestión de calidad (4 grupos)
- Inspección visual. Nivel 1 (3 grupos)
- Inspección visual. Nivel 2 (2 grupos)
- Líquidos penetrantes (3 grupos)
- Partículas magnéticas. Nivel 1 (4 grupos)
- Partículas magnéticas. Nivel 2 (1 grupo)
- Autocontrol y calidad integrada en el puesto de trabajo (5 grupos)
- Auditorías de sistemas de gestión de la calidad y ambiental. ISO 19011:2002 (2 grupos)
- Gestión de procesos (1 grupo)
- Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos según la norma UNE en ISO 9001:2008 (1 grupo)
- Calibración, metrología e instrumentación I (1 grupo)
- Calibración, metrología e instrumentación II (5 grupos)
- Planes de calibración (3 grupos)
- Auditorías de calidad (3 grupos)
- Cualificación de auditores de calidad (3 grupos)

ÁREA 03: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL

- Actualización legislación Prevención Riesgos Laborales (1 grupo)
- Auditor de sistemas de Prevención Riesgos Laborales (5 grupos)
- Auditorías de prevención (3 grupos)
- Capacitación trabajos en altura (9 grupos)
- El perito judicial en P.R.L. (7 Grupos)
- Formación para mandos intermedios en P.R.L (2 grupos)
- Gestión de la Prevención Riesgos Laborales (1 grupo)
- La necesaria presencia de los recursos preventivos en la empresa (2 Grupos)
- Metodología en la investigación de accidentes (3 grupos)
- Prevención Riesgos Laborales (14 grupos)
- Prevención Riesgos Laborales. Empresas con riesgo. Nivel básico (39 grupos)
- Prevención Riesgos Laborales. Nivel básico (10 grupos)
- Prevención Riesgos Laborales. Riesgos eléctricos (4 grupos)
- Prevención Riesgos Laborales. Riesgos eléctricos I (5 grupos)
- Prevención y protección contra incendios (1 grupo)
- Previsión / prevención de riesgos en almacenes (1 grupo)
- Primeros auxilios (57 grupos)
- P.R.L. 1º ciclo M/C: nivel inicial (269 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: directivos de empresas (18 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: electricidad: montaje y mantenimiento de instalaciones de AT y BT (91 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: ferrallado (1 grupo)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: fontanería e instalaciones de climatización (48 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: instalación de ascensores (5 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica (97 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: operadores de aparatos elevadores (21 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo M/C: responsables y técnicos de ejecución (4 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Electricidad: montaje y mantenimiento de instalaciones de AT y BT (162 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Fontanería e instalaciones de climatización (30 grupos)

- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica (45 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Instalador de ascensores (13 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Operador de aparatos elevadores (26 grupos)
- P.R.L. 2º ciclo P.E.: Operador equipos manuales (32 grupos)
- P.R.L. Nivel Básico M/C: actividades del metal en la construcción (168 grupos)
- Protección contra incendios (7 grupos)
- Riesgos y medidas preventivas en trabajos en parques eólicos (1 grupo)
- Seguridad en las máquinas (1 grupo)
- Seguridad en trabajos en altura I (30 grupos)
- Seguridad en trabajos en altura II (1 grupo)
- Supervisor de Prevención de Riesgos Laborales (3 grupos)
- Técnico de implementación de la norma OHSAS 18001 (15 grupos)
- Técnico en el mantenimiento y desinfección de instalaciones con riesgo de legionella (2 grupos)
- Trabajos en altura. Edificaciones, fachadas y cubiertas (4 Grupos)
- Trabajos en espacios confinados (12 grupos)
- Transporte de mercancías peligrosas (3 grupos)
- Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial (2 grupos)
- Seguridad en trabajos en altura (12 grupos)

ÁREA 04: PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE

- Análisis y tiempos de fabricas (4 grupos)
- Implantación de un programa 5S (6 grupos)
- Métodos y tiempos I (3 grupos)
- Métodos y tiempos II (4 grupos)
- Métodos y tiempos III (2 grupos)
- Planificación y control de la producción: MRP, CRP, JIT, OPT (2 grupos)
- Sistema SMED. Cambio rápido de utillajes (2 grupos)
- Sistemas de producción flexible (8 grupos)
- Técnicas para organización y medición del trabajo (1 grupo)
- Planificación, programación y control de la producción (4 grupos)
- Gestión de almacenes y control de stocks (3 grupos)
- Gestión de compras (2 grupos)
- Gestión integral de stocks y almacenes I (3 grupos)
- Gestión integral de stocks y almacenes II (3 grupos)
- Logística de aprovisionamientos (2 grupos)
- Logística de producción (4 grupos)
- Logística integral (3 grupos)
- Operador de planta (2 grupos)
- Planificación, aprovisionamiento y gestión de stocks (2 grupos)
- Agente polivalente de almacén siderometalúrgico (4 grupos)
- Técnico integral de almacén industrial (2 grupos)
- Implantación del sistema medioambiental ISO 14001 (2 grupos)
- La gestión de residuos en la empresa (2 grupos)
- La gestión medioambiental. ISO 14000. Módulo II (1 grupo)
- Sistemas de gestión ambiental ISO 14001/2004 y reglamento EMAS (2 grupo)
- Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004 (1 grupo)
- Fundamentos básicos del mantenimiento (2 grupos)
- Gestión avanzada del mantenimiento (1 grupo)
- Gestión de mantenimiento industrial (1 grupo)
- Gestión del mantenimiento (1 grupo)
- Mantenimiento de aeronaves (1 grupo)
- Mantenimiento de centros de transformación (9 grupos)

- Mantenimiento de motores (2 grupos)
- Mantenimiento eléctrico. General (8 grupos)
- Mantenimiento en instalaciones eléctricas de media y baja tensión (2 grupos)
- Mantenimiento general de instalaciones (5 grupos)
- Mantenimiento industrial (2 grupos)
- Mantenimiento industrial I (3 grupos)
- Mantenimiento mecánico (2 grupos)
- Mantenimiento y puesta a punto de motocicletas (1 grupo)
- Comunicación empresarial y atención al cliente (1 grupo)
- Desarrollo de habilidades comerciales (14 grupos)
- Desarrollo de habilidades para la atención de clientes y proveedores (6 grupos)
- Dirección de equipos de venta (3 grupos)
- Dirección y planificación comercial (4 grupos)
- Excelencia en el servicio al cliente (12 grupos)
- Formación de vendedores (5 grupos)
- Gestión de negocio de vehículo de ocasión (1 grupo)
- Gestión de quejas y reclamaciones (1 grupo)

ÁREA 05: COMERCIAL Y COMERCIO EXTERIOR

- La venta rentable (2 grupos)
- Marketing (2 grupos)
- Marketing local (1 grupo)
- Marketing para directivos no comerciales (1 grupo)
- Técnicas de marketing (7 grupos)
- Social Media y Community Manager (1 grupo)
- Análisis de las necesidades del cliente (6 grupos)
- Calidad y atención al cliente (5 grupos)
- Cómo fidelizar clientes (3 grupos)
- Negociación avanzada - negociaciones complejas (7 grupos)
- Técnicas comerciales (1 grupo)
- Técnicas de compras. Negociación con proveedores (2 grupos)
- Técnicas de tasación (3 grupos)
- Técnicas de venta V.O. (8 Grupos)
- Gestión del negocio de taller. Servicio postventa (6 grupos)
- Habilidades profesionales del negocio de taller. Servicio postventa (4 grupos)

- Técnicas de venta (1 grupo)
- Comercio exterior (2 grupos)
- Transporte internacional y aduanas (2 grupos)

ÁREA 06: GESTIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN

- Análisis e interpretación de balances (2 grupos)
- Cómo negociar con la banca y reducir costes financieros (2 grupos)
- Contabilidad (6 grupos)
- Contabilidad general (1 grupo)
- Contabilidad I (10 grupos)
- Contabilidad II (6 grupos)
- Contabilidad informatizada (3 grupos)
- Elaboración de presupuestos (3 grupos)
- Estados financieros: cómo entender, interpretar y utilizar los estados financieros (2 grupos)
- Facturación informatizada (1 grupo)
- Finanzas para no financieros (16 grupos)
- Finanzas y estrategia (1 grupo)
- Nuevo Plan General Contable (1 grupo)
- Conceptos y herramientas en la gestión de proyectos I (5 grupos)
- Conceptos y herramientas en la gestión de proyectos II (1 grupo)
- Contratación, nóminas y Seguridad Social (3 grupos)
- Derecho laboral para no expertos (1 grupo)
- Fiscalidad y régimen jurídico en la empresa (1 grupo)
- Gestión de proyectos (5 grupos)
- Gestión de PYMES I (2 grupos)
- Gestión de tesorería (2 grupos)
- Gestión económico-financiera (2 grupos)
- Gestión y administración de PYMES (2 grupos)
- ITIL Foundations (1 grupo)
- Nóminas y Seguridad Social. Administración y liquidación (4 grupos)
- Organización del trabajo y técnicas de archivo (2 grupos)
- Dirección y gestión de equipos de proyectos avanzado (1 grupo)
- ITIL V3 Foundations (2 grupos)
- Project Management (2 grupos)
- Siete hábitos de las personas proactivas (4 grupos)

- Análisis de problemas y toma de decisiones (17 grupos)
- Coaching (desarrollo de habilidades de entrenamiento) (6 grupos)
- Coaching y Mentoring: hacia la mejora continua (2 grupos)
- Cómo desarrollar las competencias de liderazgo (5 grupos)
- Cómo gestionar su tiempo (1 grupo)
- Cómo trabajar en equipos de mejora continua I (6 grupos)
- Cómo trabajar en equipos de mejora continua II (13 grupos)
- Comunicación escrita en la empresa (3 grupos)
- Comunicación telefónica eficaz (1 grupo)
- Desarrollo de habilidades directivas (12 grupos)
- Dirección y manejo de equipos (1 grupo)
- El líder coach: cómo mejorar resultados a través del entrenamiento de personas (coaching) (2 grupos)
- Equipos de alto rendimiento (3 grupos)
- Gestión de la innovación para la mejora de la competitividad empresarial (1 grupo)
- Gestión del tiempo y del estrés (6 grupos)
- Gestión del tiempo y delegación (21 grupos)
- Gestión y dirección de empresas (2 grupos)
- Habilidades de dirección de equipos (21 grupos)
- Habilidades de gestión (1 grupo)
- Inteligencia emocional (30 grupos)
- Lectura rápida y eficaz (1 grupo)
- Liderazgo eficaz y motivación (7 grupos)
- Mandos intermedios II (1 grupo)
- Organización del trabajo (1 grupo)
- Organización y motivación de equipos de trabajo (7 grupos)
- Presentaciones excelentes. Cómo hablar en público II (30 grupos)
- Protocolo y organización de eventos (1 grupo)
- Reuniones eficaces (1 grupo)
- Reuniones eficaces II (10 grupos)
- Comunicación oral y escrita (2 grupos)
- Técnicas de comunicación (20 grupos)
- Técnicas de negociación (3 grupos)
- Técnicas de negociación II (10 grupos)
- Técnicas para el control de estrés (6 grupos)
- Trabajo en equipo (10 grupos)

- Desarrollo personal: aumenta tu eficacia (1 grupo)
 - Gestión de emociones: inteligencia emocional (2 grupos)
 - Análisis y valoración de puestos de trabajo (1 grupo)
 - Asertividad y estilos de personalidad (13 grupos)
 - Evaluación del rendimiento (1 grupo)
 - Formación de formadores (8 grupos)
 - Formación de formadores II (2 grupos)
 - Gestión de conflictos (14 grupos)
 - Gestión de recursos humanos II (2 grupos)
 - Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (2 grupos)
 - Manejo y afrontamiento del estrés y la ansiedad (2 grupos)
 - Nóminas y Seguridad Social (5 grupos)
 - Técnico en gestión y dirección de personal (2 grupos)
 - Técnico en selección de personal y planificación de plantillas (1 grupo)
 - Búsqueda activa de empleo (3 grupos)
- ÁREA 07: INFORMÁTICA**
- Bases de datos relacionales: SQL server (3 grupos)
 - CCNA S1 Certificación Cisco (2 grupos)
 - CCNA S2 Certificación Cisco (1 grupo)
 - Certificación CCNA parte 1 (1 grupo)
 - Certificación CCNA parte 2 (1 grupo)
 - Desarrollo de páginas web con Dreamweaver y Flash (4 grupos)
 - Diseño gráfico (aplicaciones), maquetación y edición (3 grupos)
 - Diseño y creación de páginas web I (16 grupos)
 - Diseño y creación de páginas web II (25 grupos)
 - Fotografía digital y Photoshop (9 grupos)
 - Gestión informatizada de proyectos (5 grupos)
 - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos I (11 grupos)
 - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos II (1 grupo)
 - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos. III (3 grupos)
 - Routing de Cisco. CCNP (1 grupo)

- Seguridad informática (4 grupos)
- Sistema Operativo: usuarios II (3 grupos)
- Switching de Cisco. CCNP (3 grupos)
- TCP/IP: arquitectura, fundamentos, aplicaciones y programación (1 grupo)
- Tecnología Wireless en redes Cisco (2 grupos)
- Tecnologías Cisco de voz sobre IP (1 grupo)
- Voz sobre IP (VOIP) (5 grupos)
- Adobe Photoshop avanzado (2 grupos)
- Desarrollo de páginas web con CSS y Joomla! (1 Grupo)
- Diseño gráfico con Adobe Illustrator (1 grupo)
- ICND 2-interconectando dispositivos de red Cisco (3 grupos)
- Introducción al diseño de páginas web (1 grupo)
- Análisis por elementos finitos en Catia v5 (2 grupos)
- Autocad 2D (6 grupos)
- Autocad 3D (6 grupos)
- CAD 3D conjuntos (3 grupos)
- Catia v5 en aeronáutica (3 grupos)
- Diseño asistido por ordenador 2D (4 grupos)
- Diseño asistido por ordenador 2D I (15 grupos)
- Diseño asistido por ordenador 2D II (6 grupos)
- Diseño asistido por ordenador 3D I (19 grupos)
- Diseño asistido por ordenador 3D II (14 grupos)
- Diseño industrial en Catia v5. Superficies (3 grupos)
- Diseño mecánico por ordenador. (5 Grupos)
- Diseño mecánico por ordenador. Autocad Mechanical I (2 grupos)
- Diseño mecánico por ordenador. Autodesk Inventor I (6 grupos)
- Diseño mecánico por ordenador. Catia (16 grupos)
- Diseño paramétrico (Solid Edge) (3 grupos)
- Diseño y fabricación asistido por ordenador: CAD/CAM I (6 grupos)
- Diseño y fabricación asistido por ordenador: CAD/CAM II (1 grupo)
- Diseño, fabricación e ingeniería asistido por ordenador: CAD/CAM/CAE (3 grupos)
- Fabricación asistida por ordenador: CAM (8 grupos)
- CAD aplicado a sistemas eléctricos (3 grupos)
- Experto en diseño industrial con Catia v5 (1 grupo)

- Desarrollo aplicaciones web con ASP.Net (2 grupos)
- Desarrollo de aplicaciones con Microsoft Access (5 grupos)
- Herramientas de software libre para Linux (1 grupo)
- J2EE - desarrollo web, JSF, Spring (1 grupo)
- Linux: configuración y conceptos avanzados (6 grupos)
- Oracle II (2 grupos)
- Tecnología .Net (2 grupos)
- Unigraphics NX básico (2 grupos)
- Visual basic.Net (2 grupos)
- Sun Certified Java Programmer (SCJP) (1 grupo)
- Análisis de datos con Excel (17 grupos)
- Aplicaciones avanzadas de Excel (35 grupos)
- Base de datos I (3 grupos)
- Base de datos II (12 grupos)
- Base de datos: Access (8 grupos)
- Base de datos: Access. Módulo I (3 grupos)
- Correo y agenda electrónica (7 grupos)
- Edición fotográfica I (12 grupos)
- Edición fotográfica II (8 grupos)
- Excel avanzado: macros (25 grupos)
- Excel avanzado: programación con Hojas de Cálculo (14 grupos)
- Excel: macros y programación con Hojas de Cálculo (8 grupos)
- Funciones financieras con Excel (3 grupos)
- Herramientas avanzadas de Word (18 grupos)
- Herramientas para la excelencia en el servicio (15 grupos)
- Hoja de Cálculo I (3 grupos)
- Hoja de Cálculo II (20 grupos)
- Hoja de Cálculo: Excel (12 grupos)
- Hoja de Cálculo: Excel. Módulo I (9 grupos)
- Hoja de Cálculo: Excel. Módulo II (14 grupos)
- Informática para talleres (2 grupos)
- Internet: correo electrónico, news y navegadores (13 grupos)
- Microsoft Office I (31 grupos)
- Microsoft Office II (12 grupos)
- Microsoft Project 2003 (1 grupo)

- Presentaciones multimedia con Powerpoint (24 grupos)
 - Presentaciones. Powerpoint. Módulo I (3 grupos)
 - Presentaciones. Powerpoint. Módulo II (1 grupo)
 - Presentaciones: Powerpoint (6 grupos)
 - Tratamiento de imágenes. Aplicaciones (2 grupos)
 - Tratamiento de textos II (3 grupos)
 - Tratamiento de textos: Word (9 grupos)
 - Tratamiento de textos: Word. Módulo I (3 grupos)
 - Ofimática de usuario (2 grupos)
 - Ofimática general (3 grupos)
- ÁREA 08: IDIOMAS
- Atención telefónica en inglés (8 grupos)
 - Comunicación escrita en inglés (4 grupos)
 - Inglés principiante (5 grupos)
 - Inglés intermedio (6 grupos)
 - Inglés avanzado (5 grupos)
 - Inglés general. EAO. Módulo I (5 grupos)
 - Inglés general. EAO. Módulo II (5 grupos)
 - Inglés general. EAO. Módulo III (4 grupos)
 - Inglés general. Telef. Módulo I (24 grupos)
 - Inglés general. Telef. Módulo II (24 grupos)
 - Inglés general. Telef. Módulo III (14 grupos)
 - Inglés general. Telef. Módulo IV (10 grupos)
 - Inglés general. Telef. Módulo v (8 grupos)
 - Inglés negocios (1 grupo)
 - Inglés para realizar presentaciones (3 grupos)
 - Inglés para reuniones de negocios (3 grupos)
 - Inglés para secretarías (2 grupos)
 - Inglés técnico (58 grupos)

- Inglés telefónico (4 grupos)
- Inglés. Módulo I (69 grupos)
- Inglés. Módulo II (59 grupos)
- Inglés. Módulo III (58 grupos)
- Inglés. Módulo IV (21 grupos)
- Iniciación al inglés (4 grupos)
- Presentaciones en inglés (23 grupos)
- Francés. Módulo I (12 grupos)
- Francés. Módulo II (11 grupos)
- Francés. Módulo III (7 grupos)
- Francés. Módulo IV (2 grupos)
- Alemán. Módulo I (3 grupos)
- Alemán. Módulo II (2 grupos)
- Italiano I (4 grupos)
- Italiano II (2 grupos)
- Chino I (2 grupos)

ÁREA 09: INTERPRETACIÓN DE PLANOS

- Interpretación de planos aeronáuticos (1 grupo)
- Interpretación de planos I (7 grupos)
- Interpretación de planos II (12 grupos)
- Interpretación de planos mecánicos y de calderería (5 grupos)

ÁREA 10: CARNÉS, GRÚAS Y CARRETILLAS

- Instalación de gas. Categoría A (4 grupos)
- Instalación de gas. Categoría B (4 grupos)
- Preparación para instalaciones de gas - II opción 2 (2 grupos)
- Preparación para instalaciones de frío (1 grupo)
- Instalación y mantenimiento de instalaciones térmicas de edificios (climatización, calefacción y ACS) para el carnet profesional (RITE). Conocimientos básicos (2 grupos)
- Instalación y mantenimiento de instalaciones térmicas de edificios (climatización, calefacción y ACS) para el carnet profesional (RITE). Conocimientos específicos (1 Grupo)
- Fontanería I (8 grupos)
- Fontanería II (2 grupos)

- Instalación de fontanería (1 grupo)
- Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías + preparación permiso C (19 grupos)
- Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías. Permiso C (32 grupos)
- Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías. Permiso C + E (4 grupos)
- Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de viajeros + preparación permisos D (2 grupos)
- Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de viajeros. Permisos D (7 grupos)
- Formación continua, común para las especialidades de transporte de viajeros (permisos D, D+E, D1, D1+E) y de mercancías (permisos C, C+E, C1, C1+E) (6 grupos)
- Preparación permiso de conducción clase C (9 Grupos)
- Preparación permiso de conducción clase D (2 Grupos)
- Preparación permiso de conducción clase E (16 Grupos)
- Conducción in itinere (1 grupo)
- Carretillas elevadoras retráctiles (9 grupos)
- Conducción de carretillas (127 grupos)
- Grúas móviles II (2 grupos)

- Manejo de grúas (3 grupos)
- Manejo de maquinaria de elevación telescópica (3 grupos)
- Operador de carretillas elevadoras (62 grupos)
- Operador de grúa autocargante y riesgo eléctrico (3 grupos)
- Operador de grúa puente (43 grupos)
- Operador de retroexcavadora (4 grupos)
- Operadores de carretillas elevadoras: reciclaje (6 grupos)
- Plataformas elevadoras móviles de personal (12 grupos)

3.4. DATOS DE PARTICIPACIÓN

3.4.1. SEGÚN ÁREAS FORMATIVAS

La regulación de los contenidos formativos aplicables a los trabajadores del sector metal que entran en obras de construcción explica que el área formativa con mayor número de participantes sea el área de prevención de riesgos laborales con más del 29,28% de participación. Ahora bien, la formación en esta área ha descendido en seis puntos respecto al año pasado, al no estar afectada este año la subvención por ninguna obligación específica de cumplimiento de un determinado porcentaje de ejecución en esta área formativa. Le sigue el área formativa de formación de carácter más específico (área formativa técnica y de camés, grúas y carretillas), ha aumentando un punto respecto al año pasado, alcanzado el 34 % de participación.

En el área de gestión, recursos humanos y administración y formación en habilidades comerciales se ha contabilizado más del 10% de los participantes, incrementándose en un punto respecto al año 2010. La formación en idiomas ha registrado un porcentaje de más de un 8% de los participantes. Finalmente más de 4,50% se han formado en las áreas de producción, logística y medioambiente y en acciones formativas de calidad.

En este año se observa que la formación en prevención de riesgos sigue siendo importante pero al haber una mayor flexibilidad en la gestión de la subvención, ha sido posible incrementar los porcentajes de participación en el resto de áreas formativas.

ÁREA FORMATIVA	Nº PARTICIPANTES	PORCENTAJE
CALIDAD	1.467	2,10%
CARNETS, GRÚAS Y CARRETILLAS	5.590	8,00%
COMERCIAL Y COMERCIO EXTERIOR	1.636	2,34%
GESTIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN	5.867	8,39%
IDIOMAS	5.777	8,27%
INFORMÁTICA	8.681	12,42%
INTERPRETACIÓN PLANOS	316	0,45%
PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	20.466	29,28%
PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	1.716	2,46%
FORMACIÓN TÉCNICA	18.373	26,29%
TOTAL	69.889	100%

3.4.2. SEGÚN ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA

Dentro de las especialidades sectoriales, la mayor participación se ha vuelto a registrar en los cursos relacionados con la soldadura y la calderería. Les sigue las acciones formativas de las especialidades de automoción. Asimismo, es de destacar la alta participación en el área de energías, con un porcentaje muy similar al registrado el año pasado.

La participación en los cursos de automatismos y en los de mecanización y control numérico representa más de un 13%, aumentando respecto al año pasado. Las especialidades englobadas en la denominación "metalurgia" englobaba solamente unas

pocas especialidades muy concretas de cursos relacionados con técnicas de fundición y recubrimiento de superficies metálicas, siendo su peso sobre el conjunto pequeño.

En líneas generales, se observa respecto al año pasado un alto incremento de la participación en las áreas de climatización y en menor medida en el área de soldadura y calderería. Por el contrario, han bajado las áreas de electricidad y electrónica y formación en área de energías renovables, debido en parte a la caída de participación en las acciones de instalaciones de energía solar.

ÁREA METAL	Nº PARTICIPANTES	PORCENTAJE
AUTOMATISMOS, ROBÓTICA E HIDRAÚLICA	1.919	10,44%
AUTOMOCIÓN	3.182	17,32%
CLIMATIZACIÓN	1.576	8,58%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2.153	11,72%
ENERGÍAS	1.917	10,43%
INSTALACIÓN GAS, CALEFACCIÓN Y FONTANERÍA	244	1,33%
JOYERÍA	230	1,25%
MÁQUINA HERRAMIENTA	486	2,65%
METALURGIA	78	0,42%
OTROS METAL	1.056	5,75%
REDES Y TELECOMUNICACIONES	670	3,65%
SOLDADURA Y CALDERERÍA	4.862	26,46%
TOTAL	18.373	100%

3.4.3. POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ZONAS DE OBJETIVOS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

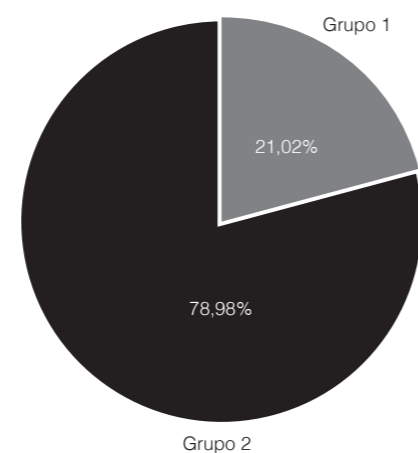
Como en años anteriores, la distribución de participación por CCAA muestra una alta participación en Cataluña y Madrid, que se explica tanto por la distribución territorial de las actividades del sector como por la estructura organizativa de las organizaciones de la FMF en el ámbito de la formación en esas Comunidades Autónomas. Además, comparando los datos de este año con los del año anterior, la participación en estas comunidades en términos porcentuales ha disminuido, en 4,42 y 0,63 puntos, respectivamente. En líneas generales, se constata que ha aumentado la participación en las zonas de convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Galicia y Extremadura) derivado de las condiciones de financiación del Plan de Formación.

Respecto de las zonas de actuación establecidas en el marco de los Programas Operativos europeos, la distribución de los participantes resultó como se indica a continuación.



GRUPO 1: REGIONES OBJETIVOS DE CONVERGENCIA:
ANDALUCÍA
CASTILLA LA MANCHA
EXTREMADURA
GALICIA

GRUPO 2: RESTO REGIONES

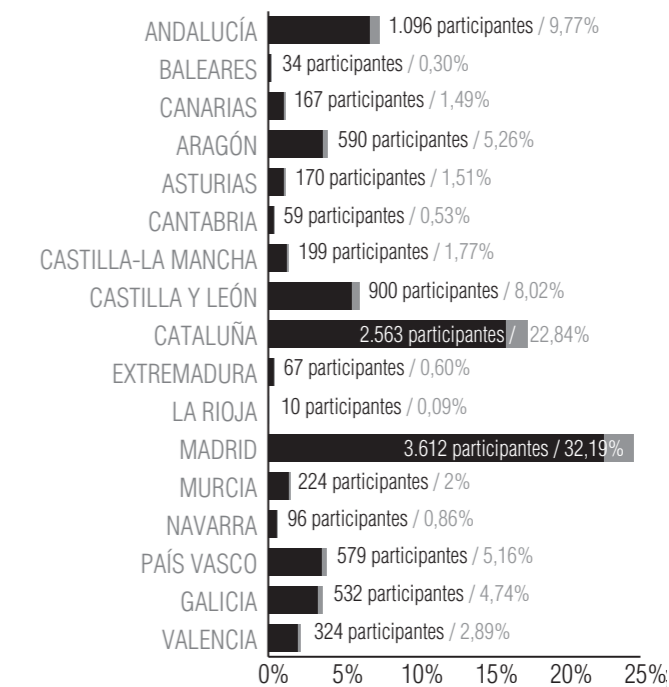
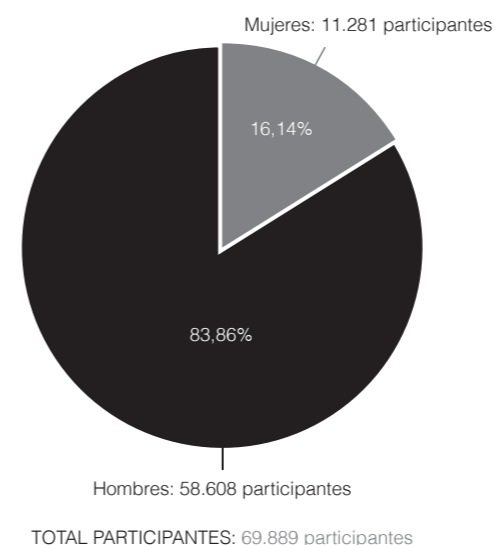


3.4.4. SEGÚN GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES

Tras varios años de fomento de participación de mujeres en los planes de formación del sector metal, la tasa de participación se sitúa en torno a un 15%. Ha habido un aumento de un punto de la participación de mujeres debido al ligero descenso de participación del colectivo de mantenimiento y producción, principalmente masculino, a su vez originada por una menor impartición de acciones de prevención de riesgos laborales.

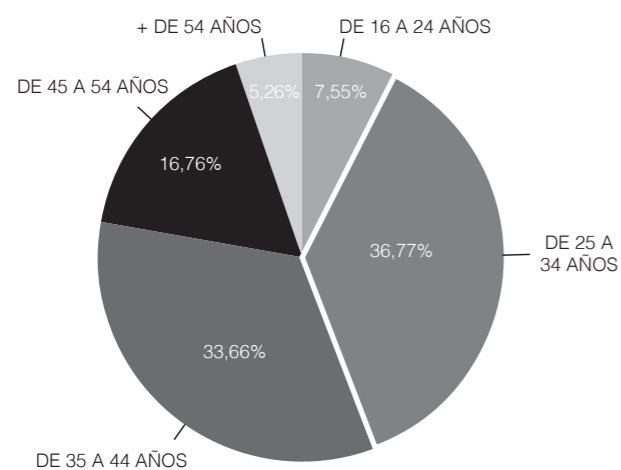
3.4.5. PARTICIPACIÓN DE MUJERES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La distribución por CCAA muestra la alta participación de mujeres en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid, y en menor medida Andalucía.



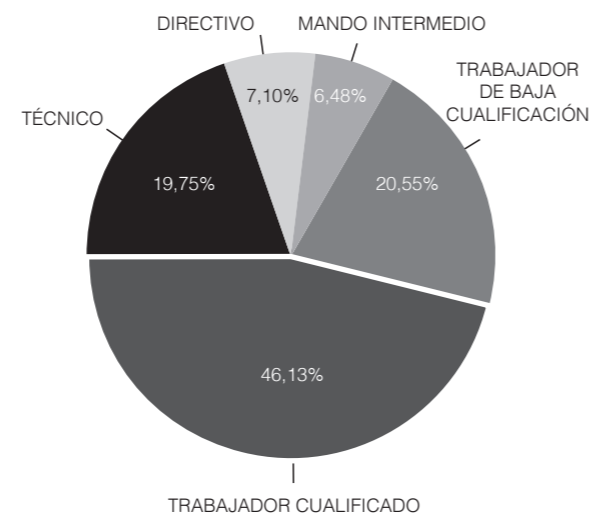
3.4.6. SEGÚN LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Se observa que existe un importante componente de participantes jóvenes en los cursos realizados. El colectivo de participantes con menos de 35 años ha registrado una participación del 40,92%. La participación de los mayores de 44 años se eleva al 23,26%.



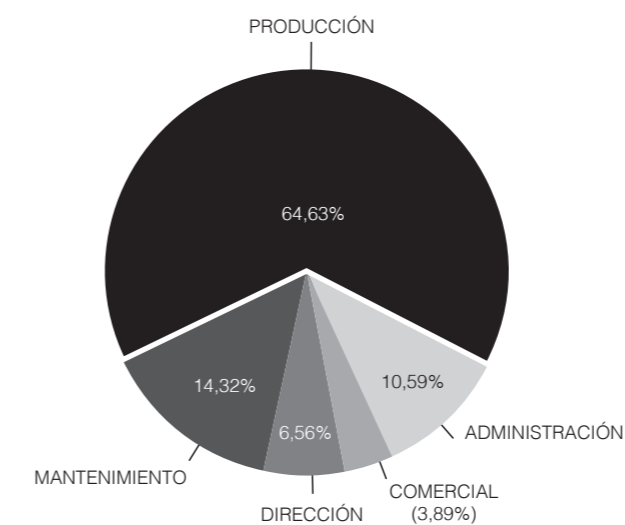
3.4.7. SEGÚN CATEGORÍA DE LOS PARTICIPANTES

En coherencia con los objetivos de las acciones formativas solicitadas, los cursos contaron con una mayoritaria presencia de trabajadores tanto cualificados como de baja cualificación, pero los datos reflejan una mayor participación de los primeros. La presencia del grupo de los técnicos supone un importante 19,75% de participación y la de los directivos y mandos intermedios, en conjunto, un significativo 13,58%. No se destaca cambios relevantes en la participación por categorías respecto a los datos registrados el año pasado, aunque ha habido un ligero descenso de participación en el colectivo de trabajadores cualificados y técnicos en favor del resto de colectivos.



3.4.8. SEGÚN ÁREAS FUNCIONALES DE LOS PARTICIPANTES

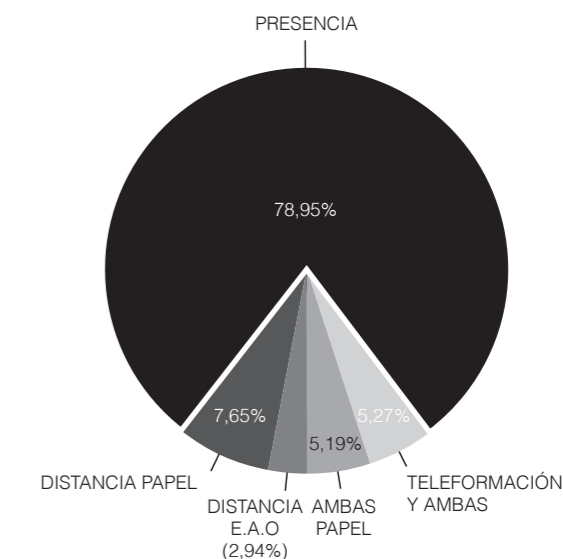
La participación de los trabajadores en las áreas de producción y mantenimiento es mayoritaria, representando más del 78,96% de los participantes, descendiendo en un punto porcentual respecto a la participación contabilizada el año pasado. El área de administración y el área comercial suman el 14,48%, casi un punto más que en el año 2010. Los participantes procedentes del área de dirección representan más del 6%.



3.4.9. PARTICIPACIÓN POR MODALIDAD DE ACCIÓN FORMATIVA

La formación de tipo presencial sigue siendo, con mucha diferencia, la principal opción en la oferta de cursos del Plan de Formación de la FMF. No obstante, el porcentaje de participación en acciones formativas de modalidad a distancia y modalidad ambas ha llegado al 19%, aumentando respecto al año pasado en siete puntos.

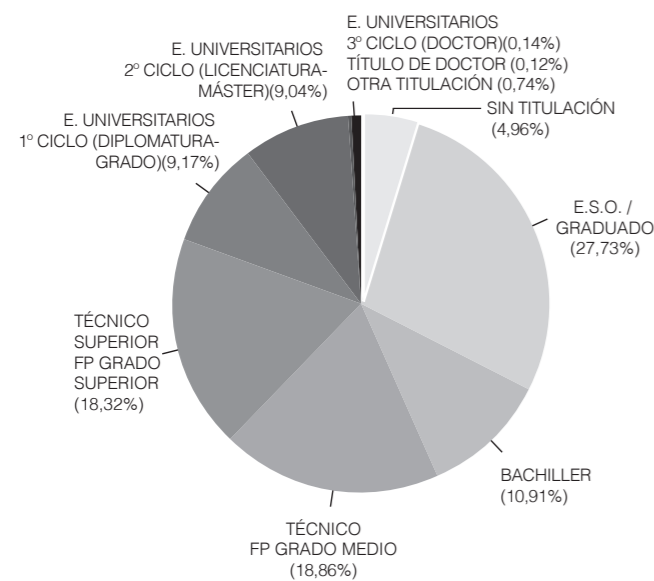
En resumen, respecto al año pasado ha aumentado el porcentaje de participación en la formación presencial, la formación con modalidad de enseñanza asistida por ordenador y ha descendido en el resto, salvo la participación en cursos de teleformación que ha permanecido estable.



3.4.10. PARTICIPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

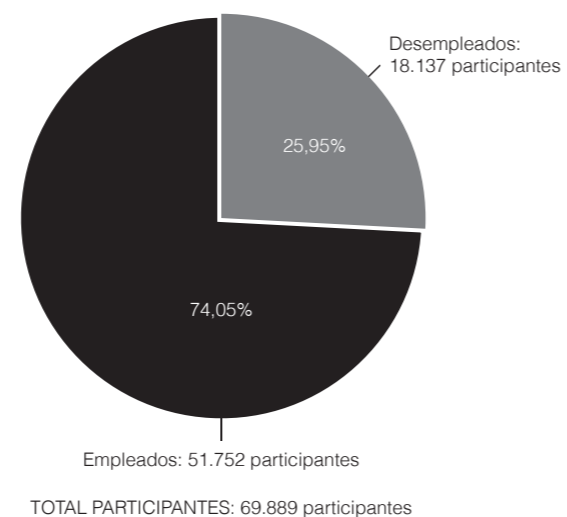
Es de destacar el alto porcentaje de participantes con formación profesional (37,18%). Se podría explicar por el hecho de que los trabajadores con tareas de un cierto nivel de especialización técnica demandan más formación que la media. Estos datos son consistentes con la apreciación de la elevada aceptación de los cursos de área de producción y mantenimiento.

Asimismo, el alto porcentaje de participantes con formación de ESO/Graduado (27,73%), constata la importancia capital de la formación continua para la adaptación de la población ocupada a las necesidades de la industria.



3.4.11. PARTICIPACIÓN POR SITUACIÓN LABORAL

En el expediente F110354AA la participación de los desempleados ha sido de un 25,96% lo que representa el doble de la participación registrada en el año anterior. Este incremento se puede explicar, por un lado, por las condiciones de concesión de la subvención, y por otro, por la crisis económica que ha supuesto un incremento en la demanda de formación ofrecida por los agentes sociales.



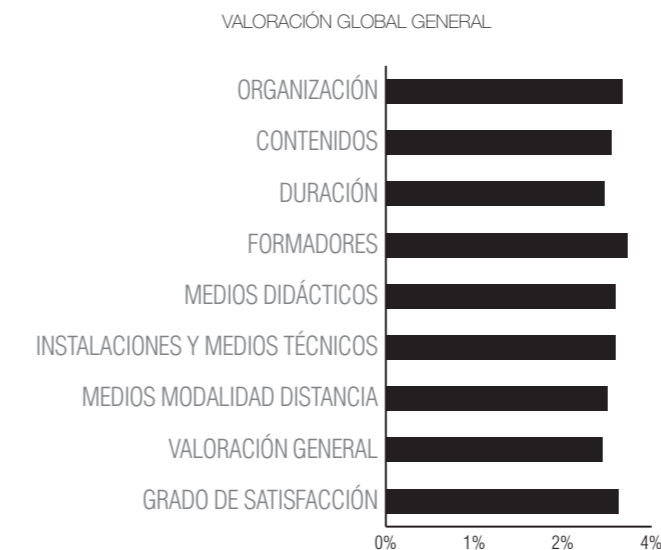
3.5. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

3.5.1. VALORACIÓN GENERAL DE LOS PARTICIPANTES DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

Durante el año 2011, también realizamos la evaluación de las acciones formativas correspondientes al convenio para la formación del expediente N° F110354AA.

A continuación presentamos, un breve resumen de los datos de la evaluación realizada sobre el análisis de los datos de las encuestas rellenas por los participantes al terminar el curso.

Como en informes anteriores, los resultados de la encuesta muestran un grado de satisfacción muy elevado por parte de los alumnos que han asistido a los cursos. Los cursos realizados han obtenido una valoración media de 3,50 puntos en una escala de 1 a 4 (siendo el 1 la peor valoración y el 4 la mejor).



Si tomamos las valoraciones globales de los diferentes aspectos del cuestionario tabulado, se sitúan, también como en años anteriores, bastante por encima de una referencia media de "notable" y todas ellas superan claramente la valoración de 3.

Esta pauta se repite con todos los aspectos puntuales del cuestionario final; los materiales, las instalaciones, la organización, la documentación, los formadores así como las expectativas y la utilidad del curso.

La duración de los cursos es el elemento que, relativamente, resulta menos valorado, al igual que la valoración general del curso. La ligera diferencia de puntuación entre el ítem valoración y grado de satisfacción se explica porque el primero es un promedio de las puntuaciones del curso en relación a en qué medida el curso facilita la incorporación al mercado de trabajo, la adquisición de nuevas habilidades, la mejora de las posibilidades para cambiar de puesto de trabajo, la ampliación para progresar en la carrera profesional o el desarrollo personal.

Por otra parte, la organización y los ponentes son los aspectos que mejor resultado obtienen.

Es de destacar que en todos los ítems, la valoración de los participantes respecto a la del año pasado ha aumentado entorno a una media de 5 centésimas.

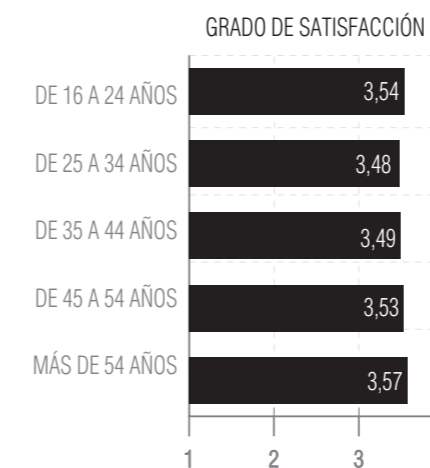
He aquí las valoraciones medias de los diferentes ítems que componen las variables mencionadas:

ORGANIZACIÓN DEL CURSO	
El curso ha estado bien organizado (información, cumplimiento fechas y horarios, entrega material)	3,53
El número de alumnos del grupo ha sido adecuado para el desarrollo del curso	3,58
CONTENIDOS DEL CURSO	
Los contenidos del curso han respondido a mis necesidades formativas	3,40
Ha habido una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica	3,37
DURACIÓN Y HORARIO	
La duración del curso ha sido suficiente según los objetivos y contenidos del mismo	3,20
El horario ha favorecido la asistencia al curso	3,38
FORMADORES/TUTORES	
Formadores: la forma de impartir o tutorizar el curso ha facilitado el aprendizaje	3,63
Formadores: conocen los temas impartidos en profundidad	3,65
MEDIOS DIDÁCTICOS	
La documentación y materiales entregados son comprensibles y adecuados	3,44
Los medios didácticos están actualizados	3,47
INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS	
El aula, el taller o las instalaciones han sido apropiadas para el desarrollo del curso	3,47
Los medios técnicos han sido adecuados para desarrollar el contenido del curso (ordenadores, pizarra, proyector, TV, máquinas)	3,47
MODALIDAD DISTANCIA, TELEFORMACION O MIXTA	
Las guías tutoriales y los materiales didácticos han permitido realizar fácilmente el curso (impresos, aplicaciones telemáticas)	3,38
Se ha contado con medios de apoyo suficientes (tutorías individualizadas, correo y listas de distribución, teleconferencia, biblioteca virtual, buscadores)	3,29
VALORACION GENERAL DEL CURSO	
Puede contribuir a mi incorporación al mercado de trabajo	3,17
Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar al puesto de trabajo	3,34
Ha mejorado mis posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella	3,10
He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera profesional	3,31
Ha favorecido mi desarrollo personal	3,40
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL DEL CURSO	
Grado de satisfacción general con el curso	3,50

VALORACIONES POR EDAD

Para analizar los resultados obtenidos medidos a través de la variable edad, procedemos a establecer una escala con cinco rangos que nos permita comparar los datos cuantitativamente.

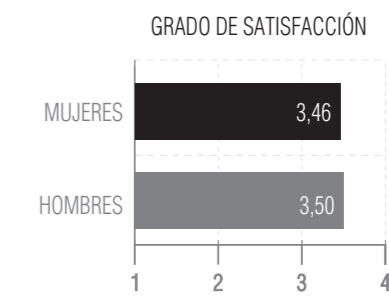
En este apartado, no existen grandes diferencias según la edad. Tan sólo reseñar que parece que los grupos con asistentes de mayor y menor edad tienen un grado de satisfacción ligeramente más positivo que el los otros dos grupos de edad.



VALORACIONES POR SEXO

Como se puede examinar en el gráfico adjunto, no existen tampoco grandes diferencias entre las valoraciones según el sexo.

Parece que los hombres tienden a calificar ligeramente más alto que las mujeres en la mayor parte de los apartados.

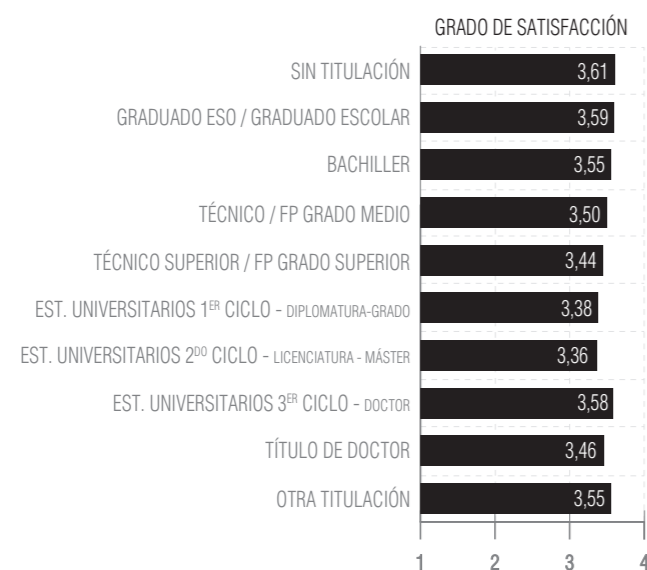


VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA

Este gráfico muestra las apreciaciones realizadas con categorías anteriores.

Se trata de unas valoraciones bastante similares, aunque se aprecia que las personas sin titulación o con la titulación de grado ESO/Graduado escolar valoran más positivamente los cursos realizados. Las puntuaciones más bajas son las asignadas por Licenciados y Diplomados.

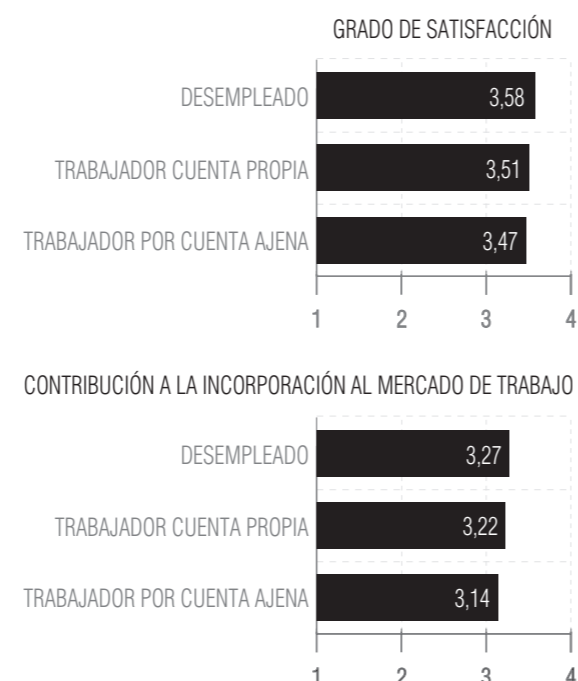
Estas diferencias de valoración entre las personas de más alta titulación y las de menor titulación se presentan igualmente en las valoraciones del efecto de la formación sobre la mejora de las posibilidades para cambiar del puesto de trabajo o sobre utilidad de la misma para facilitar la incorporación al mercado de trabajo.



VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL

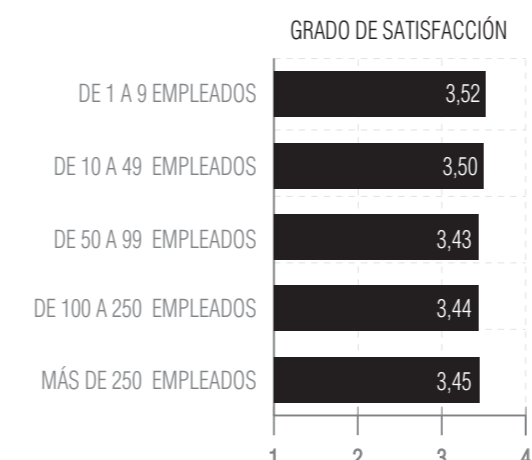
Se observa que los participantes en situación de desempleo valoran ligeramente de forma más positiva la formación recibida que los otros tipos de participantes. Destaca también el hecho de que los trabajadores por cuenta propia valoran mejor en todos los ítems la formación recibida que los trabajadores por cuenta ajena.

Merece destacar la importancia que asignan los desempleados a la formación recibida, puesta de relieve por la diferencia de valoración del ítem contribución del curso a la incorporación al puesto de trabajo entre el colectivo de desempleados y los trabajadores por cuenta ajena.



VALORACIONES EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA EMPRESA DEL PARTICIPANTE

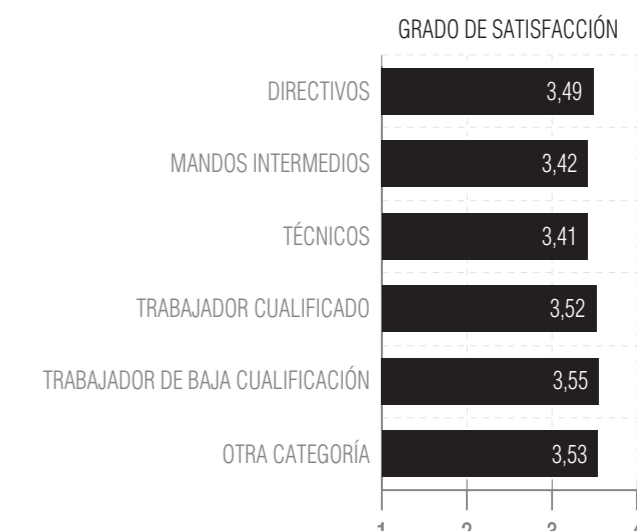
Aunque no existen grandes diferencias de valoraciones en función del tamaño de empresa, sí se puede observar que las empresas cuyas plantilla está entre 1 y 9 empleos y entre 10 y 49 empleos otorgan puntuaciones más altas en todos los ítems estudiados.



VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

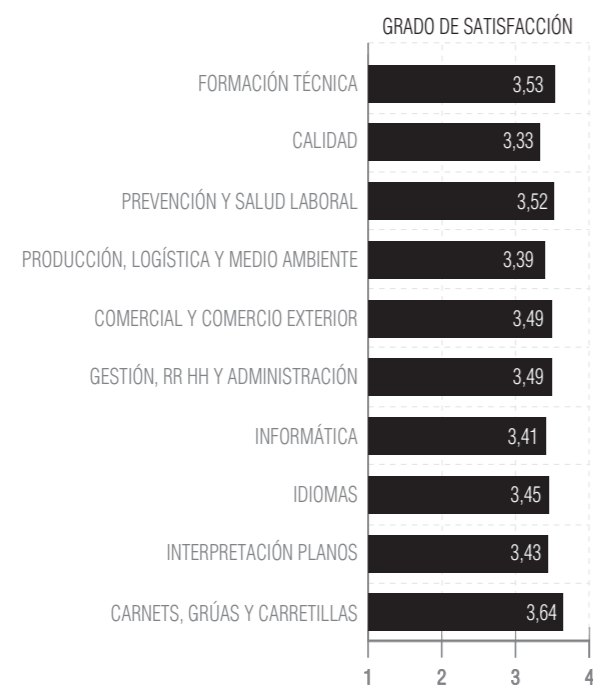
Las valoraciones que se obtienen en función de la categoría profesional de las personas encuestadas, confirman una vez más, los resultados obtenidos en otros apartados. De nuevo la faceta mejor valorada es la organización de los cursos y los ponentes de los mismos.

Como en el año anterior, señalamos también que las valoraciones de los trabajadores de baja cualificación son más elevadas, siendo el colectivo de mandos intermedios y técnicos los menos proclives a conceder altas calificaciones. Sin duda este último grupo es el más exigente en cuanto a las expectativas y los resultados que pretenden obtener con la formación recibida y de hecho son los que alcanzan una media más baja en todas las preguntas del cuestionario de evaluación.



VALORACIONES POR ÁREA FORMATIVA

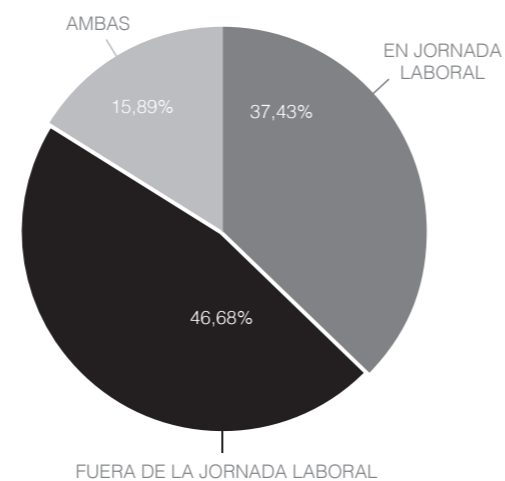
Se aprecia una alta valoración de los cursos pertenecientes al área de carnés, grúas y carretillas que engloba acciones formativas preparatorias para cumplir los requisitos formativos para el desarrollo profesional.



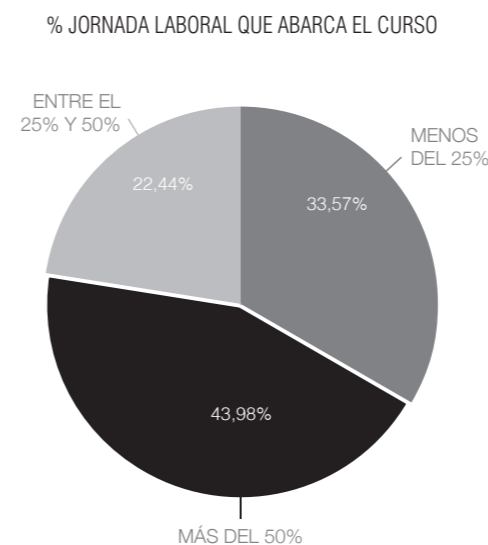
3.5.2. OTROS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

REPARTO DE LOS CURSOS EN FUNCIÓN DE SU HORA DE REALIZACIÓN

La mayor parte de la formación se realiza fuera del horario laboral, casi un tercera parte de los encuestados indican haber efectuado las sesiones formativas dentro de su horario de trabajo habitual.



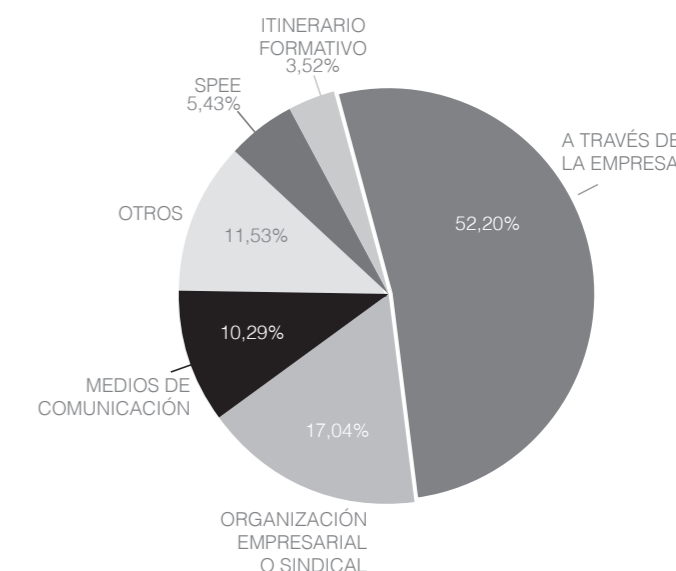
De las personas que declaran haber recibido formación en jornada laboral, la distribución de las respuestas según el grado de dedicación del curso dentro de la jornada laboral es la siguiente.



DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL MEDIO DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DEL CURSO

Los resultados del ítem nos pueden aportar una visión global de cómo está estructurado el proceso de oferta de la formación y qué medios están resultando más eficaces para canalizar la información.

De los resultados aportados con este ítem, como en pasadas convocatorias, observamos que mayoritariamente los asistentes han tenido conocimiento de la existencia de las acciones formativas por información recibida en las propias empresas o de las organizaciones empresariales o sindicales del sector. Ambos medios suponen recoger el 69% de las respuestas. Respecto a los datos del año pasado, es de destacar que el canal de los Servicios Públicos de Empleo y otros medios de comunicación ha mejorado su porcentaje en dos y tres puntos, respectivamente.



3.6 SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN

A lo largo de la ejecución del proyecto formativo, la FMF ha desarrollado un programa de seguimiento de la formación impartida con los siguientes fines:

- Evaluar la calidad y adecuación de la gestión de la formación por las Entidades agrupadas a los requisitos señalados en la normativa vigente y procedimientos requeridos.
- Evaluar la calidad y adecuación de los cursos en relación con las necesidades formativas de los trabajadores del sector.
- Comprobar la existencia de posibles incidencias que puedan repercutir en la financiación de los cursos, su origen y posibles actuaciones correctoras para su eliminación y control.
- Comprobar la veracidad de los datos en los cursos de formación, tanto en lo que respecta a los alumnos y las acciones formativas (aulas, contenidos impartidos, medios didácticos y técnicos, mecanismos de evaluación, etc.), como a la documentación administrativa exigida por la Fundación Tripartita.
- Analizar el grado de satisfacción general con la formación recibida por los participantes e impartida por los docentes.

Las tareas de seguimiento han sido las siguientes:

- 1 Por un lado, se han realizado 100 visitas en los lugares de impartición comunicados donde se estaba realizando la formación. Al menos, se ha realizado una visita por entidad agrupada prevista por la FMFCE, y el resto de visitas se distribuyeron proporcionalmente en función del porcentaje de programación asumido por las mismas.

- 2 Por otro lado, se realizó un seguimiento telefónico a 680 alumnos participantes en más de 200 cursos.

Este informe pone de manifiesto la coincidencia en la evaluación de los cursos con la realizada mediante la cumplimentación de las fichas de evaluación. Por tanto, se puede afirmar que los datos extraídos en las evaluaciones son válidos al obtenerse resultados iguales mediante diferentes métodos de extracción de la información.

04.

PROGRAMA FORMATIVO JÓVENES 2011.

A finales del año se presentó ante la Fundación Tripartita para la Formación para el Empleo un Programa Formativo dirigido a jóvenes menores de 30 años prioritariamente de baja cualificación y desempleados que incluye la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas del sector.

Este plan formativo persigue, entre otros los siguientes objetivos:

- Dotar a los jóvenes comprendidos entre 16 y 29 años desempleados y de baja cualificación de los conocimientos y habilidades para mejorar su empleabilidad en el sector del metal.
- Facilitar el acceso a un tipo de primer empleo caracterizado por la estabilidad y la calidad de las condiciones de trabajo gracias a recualificación de los trabajadores.
- Promover que los jóvenes de baja cualificación continúen formándose en competencias profesionales una vez que se hayan conseguido su primer empleo.
- Dotar a los participantes, según las acciones formativas a las que asistan, de las competencias profesionales generales en las áreas de reparación de sistemas electromecánicos, eléctricos-electrónicos automáticos y basados en fluidos; montaje de estructuras de aeronaves; técnicas de soldadura; energías renovables: instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas; instalaciones de fontanería, calefacción-climatización doméstica; instalaciones frigoríficas; instalaciones de telecomunicaciones en edificios: antenas colectivas e individuales así como sistema de telefonía e instalaciones eléctricas.

El programa formativo consta de 41 cursos con una duración media de 350 horas que se impartirán en el primer semestre del año 2012.

05.

OTROS PROYECTOS.



5.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el ejercicio 2011, la Fundación del Metal ha promovido la realización de los siguientes proyectos financiados por la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales: Manipulación manual de cargas: problemática y soluciones preventivas en el sector metal; Identificación de los riesgos laborales de la mujer en la industria del metal; herramientas para su visualización y análisis en el avance hacia la coeducación y Manual para la integración de la ergonomía en las PYMES del sector del metal.

5.1.1. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS: PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES PREVENTIVAS EN EL SECTOR METAL

Los objetivos de este proyecto fueron facilitar un cambio de actitud en empresarios y trabajadores del sector en materia de prevención en relación a ciertos problemas relacionados con la manipulación de cargas; dar a conocer las medidas preventivas en relación a los problemas dorso lumbares motivados por la manipulación indebida de las cargas; promover las medidas a adoptar de cara a la reducción de accidentes laborales; difundir los derechos, las responsabilidades y obligaciones que tienen los agentes en juego relacionados con la manipulación manual de cargas, y mostrar los beneficios sociales y económicos que se pueden obtener cumpliendo la normativa vigente en esta materia.

Este proyecto se desarrolló en las siguientes fases:

Fase 1. Selección de puestos de trabajo. Esta acción consistió en la realización de reuniones, a través de las cuales se decidió sobre los puestos de trabajo del sector que presentan una mayor incidencia en problemas lumbares relacionados con la manipulación de cargas y selección de empresas.

Fase 2. Toma de datos. En esta fase se realizaron visitas a las empresas seleccionadas en la acción anterior para obtener los datos necesarios para evaluar la situación de la movilización de cargas de los puestos seleccionados, y entrevistas a los trabajadores.

Fase 3. Evaluación de las condiciones actuales de movilización y transporte de cargas. El objetivo de esta acción fue valorar la situación actual de los riesgos que se presentan durante la manipulación por la valoración objetiva a través del método NIOSH.

Fase 4. Documento final. Todos los datos encontrados sirvieron de base para elaborar un documento que recopila todas las situaciones encontradas, agrupándolas por puestos de trabajo en los que se indica cómo se han determinado los riesgos y cómo se puede hacer una valoración en un puesto de trabajo similar, proponiendo recomendaciones diferentes según los problemas encontrados en el análisis.

5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES DE LA MUJER EN LA INDUSTRIA DEL METAL; HERRAMIENTAS PARA SU VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS EN EL AVANCE HACIA LA COEDUCACIÓN

Los objetivos de este proyecto fueron favorecer el desarrollo de una concepción de la salud que integre enfermedades profesionales relacionadas con las actividades y funciones que desarrollan las mujeres hasta ahora no consideradas como tales; integrar la dimensión de igualdad entre hombres y mujeres en la evaluación del riesgo, las medidas preventivas y los mecanismos de indemnización; introducir la perspectiva de género en los planes de salud y de prevención de riesgos laborales y diseñar políticas de disminución de riesgo que tengan en cuenta las diferencias y desigualdades de género; fortalecer las empresas del sector metal dotándolas de una herramienta de análisis estratégico que tenga como resultado final promover e impulsar la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud de sus plantillas.

Las fases del proyecto son las siguientes:

Fase 1. Identificación y selección de las empresas del sector del metal que actuaron como muestra representativa objeto del estudio.

Fase 2. Recogida de datos relevantes en materia de Seguridad y Salud de la mujer en el sector del metal.

Fase 3. Tratamiento y análisis de la información, con el fin de obtener las conclusiones precisas para el desarrollo de las siguientes fases.

Fase. Propuestas derivadas de la información recopilada y analizada, para la mejora del comportamiento preventivo en las empresas.

Fase 5. Presentación de conclusiones.

Los productos que se obtuvieron una vez finalizada la acción fue básicamente una WebQuest de los riesgos laborales de la mujer en el sector del metal, y un informe recopilatorio de los riesgos laborales y las nuevas prácticas educativas en la prevención de riesgos en la industria del metal.

5.1.3. MANUAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ERGONOMÍA EN LAS PYMES DEL SECTOR DEL METAL

Los objetivos específicos del proyecto han sido desarrollar un instrumento para la prevención de riesgos consistente en un manual para la integración de la ergonomía en las PYMES del sector del metal; asistir técnicamente tanto a empresarios como a trabajadores y sus representantes de un grupo de empresas en el uso del manual, para mejorar su capacidad de actuación preventiva; promover la cultura de la prevención entre empresarios y trabajadores de las PYMES del sector del metal, divulgando conocimientos sobre ergonomía aplicada al diseño de condiciones de trabajo; promocionar la participación e implicación de los trabajadores en la actividad de prevención y en la identificación y la resolución de problemas ergonómicos en el sector, y elaborar un procedimiento general de uso, difundirlo y proponerlo al conjunto de empresas del sector del metal, especialmente a las PYMES.

Las fases del proyecto fueron las siguientes:

Fase 1. Equipo de trabajo. Se formó un equipo de trabajo especializado en ergonomía para desarrollar la guía de uso de la herramienta de evaluación de riesgos ergonómicos para micro Pymes en el sector del metal. Además, el equipo de trabajo llevó a cabo el seguimiento y la evaluación del proceso.

Fase 2. Diseño inicial del manual. Se definió el procedimiento de uso, que fue adaptado a la realidad y peculiaridades del sector del metal.

Fase 3. Se recopiló información de las empresas para obtener información directa de empresas representativas del sector durante la utilización manual.

Fase 4. Actividades de evaluación. Se realizó un informe que contemplaba las propuestas y recomendaciones de modificación de diseño y contenido del manual con el fin de mejorar su

operatividad y adecuación al contexto de la industria del metal, para asegurar que el proceso seguido sea efectivo y práctico.

Fase 4. Validación del procedimiento. Se organizó un panel de validación para aprobar el borrador del resultado final de este proyecto, con el fin de elaborar un manual definitivo.

5.2. CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En el año 2011 se firmó un nuevo convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para el desarrollo de acciones en materia de formación profesional.

Los objetivos del Convenio son:

- 1 **Contribuir, desde el ámbito sectorial, al desarrollo de las diversas actuaciones previstas en la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio (B.O.E. del 20), y, entre ellas las siguientes:**
 - a. La participación de profesionales de las empresas en estudios de carácter sectorial, Observatorios y, en particular, en los trabajos técnicos para la identificación, determinación y actualización de las cualificaciones que han de configurar el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al que se referirán los Títulos o Certificados de Profesionalidad, que constituirán las ofertas de Formación Profesional.
 - b. La colaboración y participación de los interlocutores sociales en los Centros de Referencia Nacional. Dicha participación se referirá tanto al ámbito institucional como a la colaboración de profesionales de las empresas y sus organizaciones en las actuaciones de innovación y experimentación.
 - c. El desarrollo de programas de formación del profesorado en las empresas del sector.
 - d. El uso o cesión de equipamientos e instalaciones de las empresas a los centros de formación profesional.

- e. El establecimiento de dispositivos de Información y Orientación Profesional, contemplando el asesoramiento necesario para la elaboración de materiales de difusión sobre la evolución del empleo y los requerimientos de cualificación de los diversos sectores productivos.
 - f. El desarrollo de otros proyectos de interés mutuo que se refieran a la elaboración de materiales didácticos y herramientas de formación, estudios y análisis sobre los diversos aspectos que concurren en la planificación y gestión de la Formación Profesional, la formación de trabajadores con contratos para la formación o la formación continua de trabajadores, entre otras materias.
- 2 **Fomentar una cooperación estable y dinámica entre el sistema educativo y las empresas y trabajadores, en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, tanto en las relaciones institucionales como en las relaciones entre los centros educativos y las empresas de su entorno.**

En aplicación de este convenio, durante el año 2011, se realizaron una acción. Se impartió un curso de CAD/CAM/CAE con una duración de 30 horas a profesores de formación profesional de todas las comunidades autónomas, cuyo objetivo principal fue enseñar a diseñar piezas básicas con Catia v5 así como realizar programas sencillos de mecanizado y cálculos estructurales elementales utilizando las herramientas propias de este programa informático.

5.3. OBSERVATORIO INDUSTRIAL

En mayo de 2006, se firmó el primer acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MITYC) y la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo para la creación de un Observatorio Industrial del Metal.

El objeto de este Convenio de Colaboración es servir de instrumento para la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de un Observatorio Industrial para el Sector del Metal, que contribuya al desarrollo y a la competitividad del mismo en el contexto de una economía globalizada. Más concretamente los objetivos son:

- a. El establecimiento de sistemas de detección de las tendencias de los cambios industriales que pudieran afectar a la evolución futura del Sector y de los diferentes subsectores que lo integran.
- b. El desarrollo de acciones de anticipación en favor de una mejor adaptación del Sector a los previsibles cambios.
- c. La promoción de orientaciones, prioridades y posibles líneas de actuación que permitan una correcta gestión de los cambios por parte de los agentes sociales.
- d. El impulso de la difusión, debate y reflexión sobre los cambios y las medidas de actuación, proponiendo las prioridades futuras que contribuyan a la dinámica modernización del Sector.
- e. La creación de un foro permanente de participación, análisis y debate como base del desarrollo del diálogo social sectorial.
- f. El análisis y potenciación de los contenidos de la negociación colectiva en sus diferentes ámbitos, favoreciendo la consideración de los procesos y factores relacionados con el cambio industrial continuo.

- g. La colaboración con los observatorios subsectoriales que se encuentren encuadrados dentro del ámbito funcional del Sector del Metal.

En el año 2011, sexto año de vigencia del Observatorio, se han realizado, en el marco del Convenio suscrito por la FMF con el Ministerio, las siguientes actuaciones:

- 1 **Estudio de competitividad del Sector Industrial del Mecanizado en España. Proyecto AVIVA realizado por CONFEMETAL.**

El objetivo general de este proyecto ha sido realizar un diagnóstico del grado de competitividad del sector industrial del mecanizado en España y sus repercusiones en la competitividad de las grandes empresas que subcontratan los trabajos de mecanizado localmente, así como en los sectores auxiliares al mecanizado.

En este estudio se identifican los parámetros clave del sector desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, al objeto de examinar las necesidades de las empresas que lo componen. Además, se identifican las necesidades de subcontratación de las empresas tractoras, el grado de satisfacción cuando subcontratan el mecanizado localmente y las tendencias de subcontratación. Asimismo se realiza un análisis básico de la demanda proveniente de los mercados internacionales a fin de identificar oportunidades de acceso a otros mercados.

Se han detectado posibles carencias del sector: el grado de formación de los empresarios, directivos y empleados de las PYMES del mecanizado, el grado de comunicación y transferencia tecnológica con los Centros Tecnológicos y Universidades, el acceso a infraestructuras físicas, a ayudas a la internacionalización, la innovación o la inversión, y a la financiación con unos costes razonables. Finalmente se ha evaluado el nivel de competitividad de los sectores auxiliares y complementarios.

2 La productividad en el sector del metal: su correlación con los salarios, realizado por INDUSTRIA CCOO.

Este estudio ha tenido dos objetivos centrales; el primero, delimitar la noción de productividad en el Sector Metal, para tratar de encontrar un concepto uniforme en este sector. El segundo, comprobar si existe una correlación entre las estructuras salariales y la productividad.

Metodológicamente el estudio ha conjugado la revisión de referencias y fondos documentales, el recabado de opiniones y posiciones de los agentes sociales del sector y el análisis de las herramientas convencionales (convenios colectivos, acuerdos y pactos, de ámbito sectorial y de empresa).

La investigación se ha materializado en un informe que se estructura en cuatro grandes capítulos. El primero realiza una contextualización teórica sobre la productividad. El segundo analiza la correlación entre productividad y salarios. El tercero realiza una descripción de la articulación de la productividad en la negociación colectiva. Por último, el cuarto indica las causas de inaplicación de los regímenes salariales pactados.

3 Los grandes consumidores de energía eléctrica: coste y eficiencia energética, realizado por MCA-UGT.

El presente estudio se centra en la problemática de los grandes consumidores de energía eléctrica derivada, por una parte, de los altos precios de este recurso, que constituye una materia prima esencial en el caso de la industria básica, y, por otra, de unas políticas medioambientales exigentes.

Con el fin de abordar esta problemática, el estudio realizado analiza las políticas de eficiencia energética en Europa y en España. Asimismo, trata sobre las claves básicas del mercado eléctrico español desde la óptica de la organización del mercado, el consumo energético y los costes comparados.

Una vez perfilado este marco general, efectúa un análisis detallado de los grandes consumidores de energía eléctrica en España, atendiendo a su tipología, características de consumo y entidades asociativas relacionadas con este sector.

Por último, el informe identifica las cuestiones críticas que condicionan la situación de los grandes consumidores de electricidad y su posicionamiento en el escenario actual y futuro.

4 Identificación de tecnologías emergentes en el sector del metal, realizado por FEDIT.

El proyecto realizado tuvo el propósito de identificar líneas tecnológicas emergentes vinculadas al sector del metal, de modo que éstas sirvan como referencia a las empresas del sector, para orientarse hacia un horizonte tecnológico innovador, competitivo y avanzado en relación con sus competidores.

El informe final, incluye un estudio de cada una de las 31 líneas tecnológicas emergentes identificadas, que engloba una caracterización técnica, así como indicaciones sobre la evolución esperada para cada línea y su previsible impacto en el sector. La identificación de las líneas, se ha realizado en el ámbito de 6 subsectores principales: tratamientos térmicos, tratamientos superficiales, deformación metálica plana, fundición, forja y mecanizado; todos ellos elegidos por su relevancia en el sector del metal español.

5 Jornada de difusión de los trabajos realizados durante el año 2010.

El 16 de junio de 2011, se celebró la jornada de difusión de los estudios realizados en el marco del Observatorio Industrial del Metal durante el año 2010 en Sevilla, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Estos trabajos junto con el informe de conclusiones y recomendaciones del Observatorio, están disponibles en la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en su apartado de Observatorios Industriales.

5.4. TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)

El Acuerdo Estatal del Sector Metal (AESM) encomienda a la Fundación del Metal la emisión de las Tarjetas Profesionales de la Construcción (TPC) de los trabajadores que realizan actividades del sector metal en las obras de construcción. Asimismo, es la entidad encargada de la homologación de las acciones formativas de aquellos centros de formación interesados en la impartición de los módulos formativos en materia de prevención de riesgos que contiene el mencionado Acuerdo. Además, con carácter transitorio, la FMF ha sido la entidad encargada de gestionar los expedientes de solicitud de reconocimiento de la formación impartida en materia de prevención de riesgos antes de la entrada en vigor del AESM, según lo establecido en su Disposición Transitoria Tercera.

Además, durante el año 2011, la Fundación del Metal ha coordinado la actividad de los 246 puntos de tramitación de la tarjeta y de los ocho puntos de validación que colaboran con la Fundación para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Acuerdo Estatal.

En este segundo año de actividad, la FMF y toda la red de puntos de tramitación y validación de las TPC han gestionado 34.858 expedientes.

En relación a los procesos de homologación, la FMF ha tramitado y resuelto 35 expedientes de homologación de las acciones formativas contenidas en el Acuerdo Estatal del sector, y 263 expedientes de ampliación de las acciones formativas del metal de entidades con acciones ya homologadas por el sector de la construcción.



c/ López de Hoyos, 62 - 1ª planta ■ Tel: 91 297 73 73 ■ Fax: 91 297 73 77 ■ 28002 Madrid
www.fmfce.org